



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 259/2025
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 259/2025** referente a la **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA"**, requerido por la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO** mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **04-034-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **04 de junio del 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).
2. El **11 de junio de 2025** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).
3. El **16 de junio de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron la representante de la Unidad Centralizada de Compras y la representante de la Contraloría del Estado.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**; en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**, en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **ARTURO GONZALEZ CABRERA.**
 - **TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimiento a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 259/2025
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA
Sin Concurrencia del Comité

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el criterio de evaluación "BINARIO", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

CUMPLIMIENTO	NOMBRE DEL PROVEEDOR
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none"> • ARTURO GONZALEZ CABRERA. • TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1** manifestando que **ambos proveedores** se declaran solventes documentalmente, por lo que sus propuestas pasaran a las posteriores evaluaciones.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **178 / 821 /2025**, validado por **Valerio López García** en su carácter de **Coordinador del Programa Jalisco Bilingüe** y **Myriam Guadalupe Jannet Gómez Sánchez** en su carácter de **Directora de Lenguas Extranjeras**, ambos de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2 lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE
<ul style="list-style-type: none"> • ARTURO GONZALEZ CABRERA. • TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.

En relación con lo anterior, se manifiesta que **ambos proveedores participantes CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, convirtiéndolo en solvente técnicamente y por ende se procederá a sus evaluaciones económicas.

Evaluación Económica: Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los licitantes: **ARTURO GONZALEZ CABRERA** y **TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.**, se manifiesta que dichas propuestas son solventes económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de LA LEY , es importante señalar que la propuesta económica de



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 259/2025
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA
Sin Concurrencia del Comité

ARTURO GONZALEZ CABRERA es la más barata en este proceso licitatorio, en relación a los precios promedio establecido en el estudio de mercado. En función de lo antes expuesto, así como deliberado y resuelto por la dirección general de abastecimiento, a través de la dirección de fallos y adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 Numeral 1 Fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizadas cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resuelve adjudicar la licitación LPL 259/2025 para la "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA" al proveedor de nombre ARTURO GONZALEZ CABRERA. que resulto favorecido según el criterio de evaluación BINARIO, por la cantidad de \$556,892.80 (quinientos cincuenta y seis mil ochocientos noventa y dos pesos 80/100 M.N) IVA INCLUIDO. Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

Table with 4 columns: Número de concepto (consecutivo), Descripción del producto o servicio, Cantidad, and Unidad de Medida. It lists 11 items such as markers, erasers, and pens.

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 259/2025
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA
Sin Concurrencia del Comité

Segundo. Se manifiesta que el precio total del Servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “LA LEY”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “LA LEY”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “LA LEY”, el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **26 de junio del 2025**.

Elaboró: **Erick Rodolfo Figueroa Meza**
Cargo: **Coordinador A.**





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 259/2025
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA
Sin Concurrencia del Comité

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

OMAR PALAFOX SÁENZ.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

MYRIAM GUADALUPE JANNET GÓMEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE LENGUAS EXTRANJERAS DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 259/2025
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
EVALUACION DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	ARTURO GONZALEZ CABRERA.	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.
1	Anexo 1 Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	PRESENTA	PRESENTA
11	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA
12	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA

Handwritten signature/initials



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 259/2025
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA
Sin Concurrencia del Comité

13	Anexo 11 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social.	PRESENTA	PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
15	Acuse de hacer pública la opinión de cumplimiento. (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero Descuentos. (INFONAVIT)	PRESENTA	PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Del análisis documental se desprende que **ambos proveedores** cumplen con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Elaboró: Erick Rodolfo Figueroa Meza

Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 1

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 259/2025
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio 178 / 821 /2025, validado por **Valerio López García** en su carácter de **Coordinador del Programa Jalisco Bilingüe** y **Myriam Guadalupe Jannet Gómez Sánchez** en su carácter de **Directora de Lenguas Extranjeras**, ambos de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 259/2025** para la **“ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA”**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Arturo González Cabrera	Tlaquepaque Escolar
1	Marcadores para pizarrón blanco, juego con 4 colores surtidos cada uno	Cumple	Cumple
2	Borradores de madera con fieltro para Pintarrón, con medida de 14 cm de largo (+ / - 1 cm)	Cumple	Cumple
3	Marcadores base agua, juego con 12 colores surtido cada uno	Cumple	Cumple
4	Rollo de cinta masking tape 24mm x 50 mts 1"	Cumple	Cumple
5	Rolillo de cinta adhesiva transparente 18 mm x 65 mts	Cumple	Cumple
6	Clip Niquelado y/o galvanizado del #2 caja con 100 piezas	Cumple	Cumple
7	Lápices de colores largos en presentación caja con 12 piezas	Cumple	Cumple
8	Bolígrafo Tinta azul, punto mediano	Cumple	Cumple
9	Bolígrafo Tinta negra, punto mediano	Cumple	Cumple
10	Hoja Bright tamaño carta en presentación paquete de 100 hojas con diferentes colores	Cumple	Cumple
11	Bloc con 400 hojas de Notas adhesivas "Post it" de 5 x 5 cm	Cumple	Cumple
12	Experiencia - Contrato - Carta compromiso de entrega - Carta de garantía - Ficha técnica de cada partida	Cumple	Cumple

Resolutivo: En relación con lo anterior, se manifiesta que **ambos proveedores participantes CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, convirtiéndolo en solvente técnicamente y por ende se procederá a sus evaluaciones económicas.

FIN DEL ANEXO 2





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 259/2025
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de las propuestas de los licitantes solventes técnica y documentalente.

Tabla 1: PROPUESTAS ECONOMICAS DE LOS LICITANTES PARA SU ANALISIS Y COMPARACION

	PROVEEDOR	GRAN TOTAL IVA INCLUIDO
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA DE LAS PARTIDAS 1 A 11	ARTURO GONZALEZ CABRERA.	\$556,892.80
	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.	\$635,014.16

Tabla 2: PROPUESTA ECONOMICA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO (ARTURO GONZALEZ CABRERA.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	MARCADOR PARA PIZARRON BLANCO. MARCADORES PARA PIZARRON BLANCO, ESTUCHE JUEGO CON 4 COLORES EN BASE DE AGUA SURTIDOS CADA UNO	PELIKAN	JUEGOS	1,680	\$65.62	\$110,241.60
2	BORRADOR PARA PINTARRON. BORRADORES DE MADERA CON FIELTRO PARA PINTARRON, CON MEDIDA DE 14 CM DE LARGO (+/- 1 CM)	ESCO BOARD	PIEZAS	1,080	\$15.66	\$16,912.80
3	MARCADOR BASE AGUA. MARCADORES BASE AGUA, EN ESTUCHE, JUEGO CON 12 COLORES SURTIDO CADA UNO.	PELIKAN COLORELLA	JUEGOS	800	\$101.52	\$81,216.00
4	CINTA ADHESIVA MASKING TAPE. ROLLO DE CINTA MASKING TAPE 24MM X 50 MTS	TUK	PIEZAS	800	\$34.75	\$27,800.00
5	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE. ROLLO DE CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 MM X 65 MTS.	TUK	PIEZAS	800	\$13.44	\$10,752.00
6	CLIP, CLIP NIQUELADO Y/O GALVANIZADO DEL #2 CAJA CON 100 PIEZAS	MAE	CAJA	1,080	\$11.71	\$12,646.80



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 259/2025
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA
Sin Concurrencia del Comité

7	LAPICES COLORES EN ESTUCHE CON 12 PIEZAS LARGOS. LAPICES DE COLORES EN PRESENTACION CAJA CON 12 PIEZAS.	DIXON	CAJA	2,400	\$53.39	\$128,136.00
8	BOLIGRAFO TINTA AZUL PUNTO MEDIO 1.0 MM. BOLIGRAFO TINTA AZUL, PUNTO MEDIANO	A-INK	PIEZAS	7,680	\$2.71	\$20,812.80
9	BOLIGRAFO TINTA NEGRA PUNTO MEDIO 1.0 MM. BOLIGRAFO TINTA NEGRA, PUNTO MEDIANO	A-INK	PIEZAS	1,200	\$2.71	\$3,252.00
10	HOJA BRIGHT TAMAÑO CARTA EN PRESENTACION PAQUETE DE 100 HOJAS CON DIFERENTES COLORES INTENSOS	EUROCOLORS	PAQUETE	540	\$82.56	\$44,582.40
11	NOTAS ADHESIVAS. BLOCK CON 400 HOJAS DE NOTAS ADHESIVA DE 5X5 CM	JANEL	PIEZAS	1,080	\$21.97	\$23,727.60
SUBTOTAL						\$ 480,080.00
IVA						\$ 76,812.80
TOTAL						\$ 556,892.80

Resolutivo 1: Las propuestas económicas de los proveedores antes referidos cumplen con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la LEY, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: la propuesta económica de **ARTURO GONZALEZ CABRERA** además de ser solvente, la misma resulta ser la más baja, por lo que será la propuesta adjudicada según el método de evaluación binario.

Elaboró: Erick Rodolfo Figueroa Meza
Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 3